



UNA PANDEMIA ECONÓMICA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Como personas trabajadoras de Amazon y poniendo de manifiesto el momento excepcional que vivimos, arrancamos en los medios con un paso más en la campaña que estamos llevando a cabo para que se nos escuche, reconozca y compense, desde la condición que representamos, con una **cláusula de diferencia de IPC con carácter retroactivo**, la pérdida de poder adquisitivo tan salvaje provocada por la inflación. Como dato adelantado **de Mayo con un 8,7% e inflación subyacente 4,9% (no se toma en cuenta los productos energéticos ni los alimentos sin elaborar)**. Una verdadera pandemia económica para personas trabajadoras.

Amazon representa como multinacional el beneficio y su poder desgarrado desde las personas trabajadoras, poniendo de manifiesto que sus “asociados” solo importan para sus números y su capacidad mediática de marketing corporativo. Dentro de este contexto multimillonario lo único que plantea a personas trabajadoras como empresa es un convenio sectorial que solo garantiza la miseria en contubernio con la patronal y pactos con la burocracia sindical, dentro de una escalada de pérdida de salarios y optimización de recursos desde el coste de las personas trabajadoras, dando negativa tras negativa a una solicitud justa.

La actualidad invita a la acción como situación insostenible, poniendo la necesidad en los medios a nuestro alcance para difundir y así coordinar estrategias conjuntas en todos los centros de Amazon. Con un llamamiento general atendemos a la justicia en perspectiva directa con todo movimiento que se quiera adherir.

Esta Cláusula de diferencia de IPC con carácter retroactivo únicamente representa lo básico en lo que significa el poder adquisitivo. Amazon ya sube los precios de los productos al IPC repercutiendo en el consumo que únicamente pagamos las personas trabajadoras y nunca se compensa como “asociados” referentes.

ELECCIONES EN AMAZON MAD9 ALCALÁ DE HENARES

El próximo 4 de julio se constituye la mesa electoral en el centro de Amazon MAD9 de Alcalá de Henares dando inicio al proceso electoral para la composición del primer Comité de Empresa (...) Desde Co.bas mad4 como sección con presencia en el Comité de Mad4, entendemos que es imprescindible y necesario presentar una candidatura para ir un paso más en el trabajo realizado hasta ahora.

Siendo todxs trabajadorxs de Amazon la unidad y trabajo conjunto pasa a establecer una realidad común (...) En este sentido nada mejor que la coordinación y el trabajo entre centros, almacenes, trabajadorxs de Amazon y otras empresas del sector, para desde Co.bas armar un proyecto desde el sindicalismo alternativo para pasar a ser los verdaderos protagonistas del día a día en nuestras decisiones.

Co.bas no somos ni salvadores ni intermediarios.

(Extracto del comunicado de la Sección Sindical de co.bas Amazon)

Elecciones sindicales en **GXO Logistics**

NUEVAMENTE SE DISCRIMINA A L@S TRABAJADOR@S QUE TRABAJAN EN FIN DE SEMANA

Hoy 20 de junio tenía lugar la constitución de la mesa electoral de las próximas elecciones sindicales en nuestro centro de trabajo, en el acto se han hecho tres propuestas de calendario a la mesa. Una de CCOO proponiendo un solo día de votación entre diario en septiembre, otra de UGT proponiendo un solo día de votación entre diario en julio, y otra de CO.BAS que hemos propuesto dos días de votación en julio siendo estos un jueves y un sábado para que todas y todos los trabajadores puedan votar en su horario laboral.

La mesa que es la encargada de tomar la decisión final sobre el calendario del proceso electoral, ha decidido poner un solo día de votación siendo este el miércoles 20 de julio. Desde Comisiones de base, entendemos que esto vulnera el derecho de una parte importante de la plantilla a votar en su horario laboral y entendemos que hubiera sido más democrático facilitar el voto a los compañeros con contrato de fin de semana y a los compañeros de 32 horas, como se hizo en las últimas elecciones. Por ello hemos decidido presentar una reclamación a la mesa electoral, siendo el único sindicato en hacerlo. No obstante, a no ser que la mesa resuelva lo contrario, la fecha de votación será el 20 de julio por lo que os animamos a todos y todas a acudir a votar para que todos los turnos tengan voz en estas elecciones.

Dada esta situación desde Comisiones de Base vamos a proponer a todos los sindicatos solicitar conjuntamente a la empresa que aquellos trabajadores que no tengan turno el día de la votación se les abone el voto por correo o 4 horas como tiempo efectivo de trabajo, dado que la ley establece claramente que se debe votar en tiempo efectivo de trabajo.

TODOS Y TODAS A VOTAR EL 20 DE JULIO

Teléfono: 601 246 606

Correo electrónico: marchamalo@cobas.es

LIDL

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA SOBRE EL NUEVO CONVENIO COLECTIVO 2022

Después de la reunión mantenida en el día de hoy entre los miembros que conforman el Comité de Empresa de la Plataforma Lidl Alcalá de Henares, se ha acordado por unanimidad de todos los presentes la petición a la empresa para incluir y/o modificar los siguientes puntos, de cara al nuevo convenio colectivo que está próximo a firmarse:

- Subidas salariales en función del IPC anual. Que los pagos dejen de ser únicos y pasen a ser todos consolidados(nada de “paguitas”).
- Elección personal del modo de cobro de los días festivos trabajados. Poder elegir entre una parte salarial proporcional, más un día libre o por el contrario percibir todo en horas extraordinarias.
- Un mayor incremento de los Pluses de carretillero, fruta y verdura y congelado. También que el Plus de carretillero sea percibido por los retiradores (EK30).
- Reconocimiento de categorías para todo el personal que realiza tareas administrativas.
- Reconocimiento de un Plus para el personal que trabaja en frío.
- Computación desde el minuto 1 del Plus de congelado.
- Petición para que el número de administrativos en el departamento de personal vaya en función del número de trabajadores que haya en cada región.
- Plus de transporte para todos los empleados de los grupos II y III.

A 24 de Mayo de 2022, en Alcalá de Henares.

logisticacobas@gmail.com
www.cobas.es